



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 13:30 horas del día 26 de Abril del año dos mil veintidós, reunidos en la Tele-Aula del Instituto de Desarrollo y Formación Social, ubicado en la calle 10 número 219, del barrio de Guadalupe, C.P. 24010; comparecen para la Primera Sesión Ordinaria 2022 del "Comité de Control Interno y Desempeño Institucional" (COCODI), en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 44, 48, 56 y 57 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno del Estado de Campeche, Publicado el día 20 de Octubre de 2017 (ACUERDO); los C.C. Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) y Presidente del COCODI; Lic. Eddy Burguet Méndez, Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; Mtro. Héctor Alejandro Mena Trejo Director General de Planeación y Evaluación de la Secretaria de Bienestar y Vocal B.1 del COCODI, y así mismo Lic. Marlen Moreno Almanza, Coordinadora Administrativa del INDEFOS y de Control Interno del Comité; C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza, Subdirector de Contabilidad y Presupuesto del INDEFOS y Enlace de Control Interno Institucional, Lic. Mauro David Chi Can, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación del INDEFOS y Enlace de Administración de Riesgos; que se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Declaración del Quórum legal e inicio de sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
5. Cumplimiento de la notificación a la SECONT de la designación de la Coordinadora de Control Interno del INDEFOS.
6. Designación de enlaces de control interno y de administración de riesgos del INDEFOS.



7. Seguimiento trimestral al sistema de Control Interno Institucional.
  - A) Reporte de Avance Trimestral del Programa de trabajo de control interno (PTCI).
8. Seguimiento trimestral al proceso de Administración de Riesgos Institucional.
  - A) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR).
9. Presentación de Avance y evidencia de Recomendaciones.
10. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
11. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I.- Bienvenida.

El Prof. José Guadalupe Guzmán Chi en su calidad de Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da la bienvenida para iniciar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del COCODI siendo las 13:30 horas del día 26 de Abril del 2022.

#### II.- Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

Preside la reunión el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el Artículo 50 del ACUERDO; mismo que realiza el pase de lista y que firman quienes asisten, declarando que existe el quórum legal de conformidad con el Artículo 64 del propio ACUERDO, para proceder con el inicio de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022. Integrantes del COCODI.

#### III.- Aprobación del orden del Día.

Acto seguido, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, sometió el Orden del Día propuesto, a consideración de los integrantes del Comité, para ser aprobado o modificado en su caso. Como resultado de la votación, el Orden del Día fue aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.



#### IV.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General de Material de Control Interno del Estado de Campeche", me permito presentar a ustedes, el contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, que precede a esta sesión, a fin de que sea ratificada.

El director general pone a consideración del pleno la ratificación del acta de la sesión anterior y les solicitó a los que estén de acuerdo en aprobarlo servirse levantar la mano.

El acta es aprobada por unanimidad como resultado de la votación.

#### V.- Cumplimiento de la notificación a la SECONT de la designación de la Coordinadora de Control Interno del INDEFOS.

Para dar cumplimiento al Acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto a la notificación oficial a la SECONT, de la designación de la Licenciada Marlen Moreno Almanza, como coordinadora de control interno; acatando las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, el Prof. José Guadalupe Guzman Chi Director del INDEFOS informó que con fecha 02 de febrero del presente año, mediante oficio IDF/DG/041/2022, fue notificado a la SECONT dicha designación.

Se efectuó la presentación en físico del oficio número IDF/DG/041/20222 fechado el 02 de febrero del 2022; dirigido a la abogada María Eugenia Enríquez Reyes, secretaria de la contraloría del estado de Campeche donde se le da a conocer que en cumplimiento a las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno; el Prof. José Guadalupe Guzman Chi Director del INDEFOS, ha designado a la funcionaria, Licenciada Marlen Moreno Almanza como coordinadora del Control Interno de este Instituto.

#### VI.- Designación de enlaces de control interno y de administración de riesgos del INDEFOS.

En seguimiento al punto anterior, una vez designada la Coordinadora de Control Interno y siendo notificada la SECONT de dicha designación, acatando las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, el



Prof. José Guadalupe Guzman Chi Director del INDEFOS informo que la Licenciada Marlen Moreno Almanza tuvo a bien designar al siguiente personal:

- a) Como Enlace de Control Interno Institucional del INDEFOS, al C.P. Patricio Reyes Oropeza.
- b) Como Enlace de Administración de Riesgos del INDEFOS, al Lic. Mauro David Chi Can.

Lo cual les fue notificado mediante oficio IDF/CA/68-01/22 y IDF/CA/68/22, respectivamente, con fecha 18 de febrero del presente año.

Se efectúa la presentación en físico de los oficios IDF/CA/68-01/22 y IDF/CA/68/22, correspondientes a las designaciones antes mencionadas.

#### VII.-Seguimiento trimestral al Sistema de Control Interno Institucional:

- a) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

El Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, cedió la palabra al C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional, para presentar ante el Comité, la integración y seguimiento trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y su avance correspondiente, con fundamento en el Artículo 26 del ACUERDO.

En atención a la instrucción anterior, el C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza, procedió a hacer la presentación del avance trimestral PTCI de manera física en los formatos correspondientes, explicando cada campo y haciendo referencia al Cronograma de trabajo del Programa.

Una vez presentada la información del avance trimestral PTCI ante el Comité, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, en su calidad de Presidente del COCODI, sometió dicho programa de trabajo a la aprobación de los integrantes del mismo Comité.

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) fue aprobado por unanimidad de votos. En este sentido, los formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.

#### VIII.- Seguimiento trimestral al proceso de Administración de Riesgos institucional:



a) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).

Siguiendo con el Orden del Día, el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del COCODI, instruyó al Lic. Mauro David Chi Can, Enlace de Administración de Riesgos, a presentar los resultados del seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional, con fundamento en los Artículos 33, 34, 35, 36 y 38 del ACUERDO.

En uso de la palabra para cumplir con la instrucción anterior, el Lic. Mauro David Chi Can, presentó a los integrantes del COCODI los siguientes formatos de manera física:

a) Reporte de Avance Trimestral de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).

Para el formato del reporte trimestral, el Lic. Mauro David Chi Can, explicó cada uno de los apartados que los conforman, destacando los avances al respecto.

Una vez presentada la información del seguimiento trimestral al proceso de Administración de Riesgos institucional ante el Comité, mediante estos formatos que lo conforman; el Prof. José Guadalupe Guzmán Chi, en su calidad de Presidente del COCODI, los sometió a la aprobación del Comité.

Los formatos de Administración de Riesgos Institucional fueron aprobados por unanimidad de votos. En este sentido, dichos formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.

**IX.- Presentación de Avance y Evidencias de Recomendaciones.**

El Director General José Guadalupe Guzman Chi, en seguimiento a los similares SC/COIC/INDEFOS/0116/2021 en donde se notifica la recomendación de llevar a cabo estrategias conforme a un cronograma de actividades dirigidas a todos los servidores públicos adscritos al Instituto, para fortalecer los conocimientos sobre las funciones que realiza el Comité de Control y Desempeño Institucional y los conocimientos básicos sobre el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, derivada del informe de resultados de la Segunda Evaluación de Control Interno 2021, y SC/COIC/INDEFOS/0131/2021 en donde se acepta la solventación de la



recomendación emitida en materia de la Evaluación de control Interno mencionada; al respecto, informó que mediante el oficio IDF/DG/153/2022 con fecha 07 de abril del presente año fue enviado el informe y las evidencias de los avances realizados del Cronograma de Actividades para dicha solventación, que incluye:

- Copia de las listas de asistencia del personal del Instituto a las actividades programadas.
- Fotografías de las actividades realizadas.

Dichos avances corresponden a las actividades establecidas para el 1er trimestre del 2022, a saber:

- a) Pláticas informativas en relación al COCODI.
- b) Distribución de material informativo referente al COCODI.
- c) Aplicación de cuestionarios internos sobre el COCODI.

Todo lo anterior, se realizó para efecto de dar cumplimiento oportuno a las acciones, conforme a las indicaciones de la mencionada recomendación.

Se efectuó la presentación del oficio y el informe correspondiente.

#### X.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

El Director General Prof. José Guadalupe Guzman Chi, se dirige a los integrantes del COCODI y efectúa una recapitulación de la Primera Sesión Ordinaria Correspondiente al 2022.

1. Se ha aprobado el orden del día para esta sesión
2. Se ha ratificado el acta de la sesión anterior (Cuarta sesión ordinaria 2021).
3. Se ha informado del cumplimiento de la notificación a la SECONT de la designación de la coordinadora de control interno de INDEFOS.
4. Se ha informado de la designación de los enlaces de control interno y de administración de riesgos del INDEFOS.
5. Se ha informado del Seguimiento Trimestral al Sistema de Control Interno Institucional, mediante el Reporte de Avance Trimestral del Programa de trabajo de Control Interno (PTCI).
6. Se ha informado del Seguimiento Trimestral al Proceso de Administración de Riesgos Institucional (PTAR).
7. Se han presentado los avances de la recomendación del órgano interno de control, sobre el cronograma de actividades de difusión de Control Interno, con sus respectivas evidencias.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Así mismo solicita al pleno, de quienes estén de acuerdo en ratificar todo lo presentado se sirvan a levantar la mano para su aprobación de lo presentado en esta sesión.

Como resultado de la votación se ratifica los acuerdos de esta sesión.

#### XI.- Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a clausurar a las 14:00 Hrs. del día 26 del presente, la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS).

#### CIERRE DEL ACTA

Posteriormente se procedió a redactar e imprimir la presente acta de la sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia del Instituto de Desarrollo y Formación Social, siendo las 14:05 Hrs. del día 26 de Abril del 2022.

Con esta fecha, se efectuó la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, del Instituto de desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche; cabe señalar, que para efectuar celebración de esta Sesión; se tomaron en cuenta y fueron acatadas las medidas preventivas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud del Estado, debido a la continuidad de la contingencia sanitaria, provocada por el COVID-19

1  
[Firma manuscrita]



Prof. José Guadalupe Guzmán Chi  
Presidente del Comité Control Interno  
y Desempeño Institucional

Mtro. Eddy Burguet Méndez  
Vocal Ejecutivo

Mtro. Héctor Alejandro Mena Trejo  
Vocal B.1.

Licda. Marlen Moreno Almanza  
Coordinadora de Control Interno del  
Comité.

C.P. Patricio Gerardo Reyes Oropeza  
Enlace de Control Interno Institucional

Lic. Mauro David Chi Can  
Enlace de Administración de  
Riesgos.